

EL TIEMPO

SE PUBLICA todos los días del año EXCEPTO DIAS DE DOMINGOS Y FERIADOS TELEFONO N.º 267 Apartado del Correo N.º 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO IV—Número 901

Quito, República del Ecuador

Miércoles 2 de Noviembre de 1904



LA VIDA A CABALLO

Narración de un Veterano.

El señor Agustín de la Rosa, residente en Coronel Brandzen, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, es un ciudadano que se ha envejecido en el servicio público. Hasta hace pocos años fué militar y la mayor parte de su vida la ha pasado á caballo. Aunque cuenta sesenta y cinco años de edad, es aún activo y en el desempeño de su destino público, todavía sobrevuela bien las fatigas de una vida á caballo. Recientemente fué objeto de una experiencia cuya lectura es interesante. El referido señor Rosa dice así:

"En el año de 1898 estuve gravemente enfermo con una complicación de enfermedades. Tenía el hígado afectado, estaba muy nervioso y sufría horrosos dolores en los riñones y en las caderas. Mi ocupación me obliga á emplear mucho de mi tiempo á caballo y, como tengo que cabalgar de prisa, el ejercicio es muy violento. Esta circunstancia agravó mi enfermedad de tal modo que mis sufrimientos eran insoportables. La digestión se me afectó y padecí de hinchazón del estómago. Como estaba muy débil me fatigaba fácilmente. Consulté un médico, pero su tratamiento de nada me sirvió. Cambié de médicos y seguí lo mismo. Finalmente, después de haber estado enfermo mucho tiempo, empecé á medicarme con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Al terminar el segundo frasco de estas píldoras me sentí aliviado. Esto me animó á continuar tomando este específico. Sesenta días fueron suficientes para quedar perfectamente bien curado. He recuperado completamente mi salud, no sufro ya ningún dolor, el apetito y la digestión son buenos.

"Autorizo la publicación de mi experiencia, en la esperanza de que los que están sufriendo sepan como recobrar la salud."
(Firmado) AGUSTIN DE LA ROSA.

La declaración precedente ha sido testificada por el señor Rufino M. Martínez, Diputado Provincial, y por el señor Alejandro Rollán, Secretario del Consejo Escolar del Partido.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irreglaridad en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc. Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Cualquiera persona que tenga dificultad en adquirir las debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y se le dirá donde puede comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Memorandum

Mes de Noviembre tiene 30 días 5 de fiesta y 25 de trabajo
FACAS DE LA LUJA
Cuarto menguante 01..... 11
Luna nueva..... 11
Cuarto creciente..... 22
Luna llena..... 29
Gillandario—Miroles 2 Es Comensal ración de los difuntos autos Victoriano ob. Tobías mr. Estolquis vg
Jueves 3.—Los mistres de Zaragoza santos Valentin, grebriero y Humberto ob.

SERVICIO DE CORREO

Del Sur.—Llegan Mañitas, á las 9, a. m. Jueves y Sábados á las 12 m. Salen: Lunes y Miércoles, á las 12 m. Viernes, á las 4 p. m. Del Norte.—Llegan: Mártis y Viernes por la mañana. Salen: Miércoles y Sábados á las 2 p. m. Boticas de Turno: La "Central" y la "La Alemana" Comisario de Turno Señor Grijalva Polanco Médico de turno—Doctor Armando Terán Practicante Segundo Morano

Crimen monstruoso

AMORES ENTRE PADRE E HIJA La culpable celosa con su madre INTENTA ENVENENARLA

La policía de Santiago acaba de descubrir un crimen de esos que estremecen de indignación llevado á cabo por una niña de 16 años. Esta muchacha, tan desgraciada como culpable, estuvo á punto de cometer un asinato por medio del envenenamiento de su madre y de tres hermanitos menores que ella.

Para dar cuenta exacta de los sucesos—dice El Chileno de Santiago—principaremos á dar los detalles que son necesarios para posesionarse de lo ocurrido.

A fines del mes de agosto último llegó al conventillo número 1694, á ocupar una de las piezas de la calle, Sofía del Carmén Lizama acompañada por sus hijos Guillermo de 18 años, Luisa de 16, Luis Alberto de 3 y Margarita de 2. Guillermo, el hijo mayor, era el que se ostenta á la familia con su trabajo, pues el padre—estaba en la cárcel desde hacía cuatro meses. ¿Por qué motivo? Oportunamente lo sabremos.

El joven hacía su trabajo en la mañana y parte de la noche, á fin de llevarla á su madre el sustento de ella y de sus hermanos. Des de hacía algún tiempo esta enferma la señora Sofía y desamparaba los quehaceres de la casa Luisa, la hija mayor.

La enfermedad de la dueña de casa le atribuía élla á mal impuesto y ya era cosa corriente entre los niños de que á su mamita le habían hecho mal algunas mujeres brujas. Así las cosas, llegó á conocimiento de la señora Sofía que una de las encargadas de suministrarle las medicinas era su propia hija.

Reversadamente le comunicó esto á su hijo mayor, Guillermo, quien se ocupó de investigar lo que hubiese de efectivo, sin que la culpable pudiese maliciar que se le seguía la pista.

Así las cosas, llegó el domingo 27 de agosto y á la hora de almuerzo se sentían todos los de la casa—menos Guillermo que ayudaba

en la calle—al comedor de una mesita adornada sólo con los platos de comida, con cucharas de lata por únicos cubiertos, y Luisa les sirve como siempre los guisos á su madre y hermanitos.

Se puso término al almuerzo en medio de las charlas y las travesuras de los pequeñuelos, sin que ocurriese nada de particular, hasta que un momento después se desmorló el mal.

La señora y los chiquitines, se sintieron con fuertes dolores de estómago, tanto que alarmó lo repentino é inusitado de la enfermedad, siendo que nada extraño había comido fuera de lo que Luisa les sirvió en la mesa.

En esos momentos de angustia llega Guillermo con la venta de la calle, y se impone de lo que pasar.

En el acto se fue á la cocina y registró la comida que su hermana le había guardado, descubriendo que en el fondo de la olla se encontraba una masa extraña hecha de pilvos.

Sin poder resistir ya por más tiempo á dar el castigo que la culpable merecía, el hijo mayor avisó á su madre que va á la calle por la policía á fin de que Luisa confiese lo que ocurre y diga lo que motivado la enfermedad de su madre y de sus hermanos.

Al llegar la policía, la señora Sofía explica lo que hay y el guardián resuelve llevarse á la culpable á la comisaría.

En el cuartel se la sometió á un interrogatorio y allí en presencia del Comisario señor Squella confiesa que lo que contiene la comida son unas yerbas y polvos blancos de vidrio molido que le había dado una tal Pascual, que vivía en el lado del río Mapocho.

Agregó que en su poder conserva aún más que el colchón, en una rotura que tenía ésto hacia los pies, se encontraba un paquetito con las yerbas y los polvos consabidos.

La policía se trasladó nuevamente á la pieza del conventillo, y constató lo asertado por la culpable, sacando un papel color de bofetón en el que se encontraba vidrio molido en pequeña cantidad. Dijo también la hija criminal que la Pascual le daba esos remedios á fin de que matase á su madre y á sus hermanos.

El objeto por que quería hacer desaparecer á estas personas, era una monstruosa infamia que la pluma se resistió á relatar.

Sigún lo aseguran los vecinos del conventillo 1694, el padre de Luisa, Pedro yanzón había abusado de la inocencia de su hija y, lo que es peor todavía, ambos hijos, lo que es peor todavía, ambos hijos, lo han tenido amores monstruosos—ó ocultas de la madre, quien al fin descubrió el crimen y le denunció á la justicia, la cual condenó á ella la justicia humana á diez años de presidio.

Aún más se averiguó que el padre amaba á la vez que había tenido amores con su hija Luisa, lo que no amaba con una mala muger llamada también Luisa, á quien adoraba al parecer.

Esa muger iba á esperar á Luisa en un despacho y sabedora de lo

que pasaba entre ésta y su padre, daba á la jóren consejos infames.

Le de la que la única forma de ser feliz las dos, sería haciendo desaparecer á la esposa de Pedro y á los dos pequeños; que ella entonces se casaría con el padre, y la haría también dichosa á ella.

Por d'agracia, estos consejos pudieron más en el corazón de la niña que los de su buena madre y la voz de su conciencia.

En efecto, un día la mujer se encontró con Luisa en el despacho de siempre, y en la puerta le dijo que había de verse con la Pascualita, una mujer muy buena, que le daría unos polvos para que lo contenido se realizara sin comprometer ni culpar á nadie, y de un modo lento pero seguro.

Llegó el día, fueron donde la vieja, dió ésta las polvos y las yerbas, y desde entonces la pobre señora Sofía se siente enferma del estómago.

Conducida Luisa á presencia del juez del crimen de turno don Eduardo Donoso Grille, se le sometió á un detenido interrogatorio.

Confesó de plano su intento criminal y reveló el nombre de la muger que la aconsejaba. Se llama ésta María Luis Marchant.

Agregó que la Marchant le había dicho que si era necesario diese muerte á su madre con un hacha.

Después de este interrogatorio, la Luisa fué enviada á la casa Correccional, en la sección de inocuñicadas, en donde permanecerá hasta nueva orden.

Continuad.

Mi promesa

¡Desgraciado de mí, la suerte fiera, Hoy en los brazos del dolor te arroja... ¡Oh, no llores, mi virgen hechicera, Que sería la inocente culpable! Que amorosa mis lágrimas rocíeja....

¡Oh, no llores, por Dios, q' tu agonia Aumenta mi aflicción y mi amargura; Si mi triste catedra es un pocho humbría Brillara en mi hogar, ¡dices MARÍA, Como estrella de amor y de ventura.

Convénzete, mi bien, q' hemos nacido Ta para algo para tí, no llores Que viviremos con el pecho ardido, Ambos felices en el mismo día, Soñando dichas y causando amores.

De la vida, en el páramo sombrío, Do el sino de los días ligados se armó; Para siempre seremos, angel mío, Yo la causa de amor y tú el rocío; Yo el altar de la flor y tú el aroma.

¡Q' hermosa nuestra unión... ¡dulces inicia (música) Apacibles, perennas embalsanos... La copa apuramos de delicias; Confundándonos yo con mis caricias, Tu indolizándose al alma con los besos.

¡Olivadretel, jamás el aol empezes Declinando veloz sus claridades... Antes que ensombrecer de tristezas, Yo descondra al sepulcro con presteza, Partido el corazón en dos mitades.

¡Mi ardiente juventud, pasar contigo Y una hermosa vida, santa y tranquila, Abuelo tío cojal... ¡Dime me te testigo! Recibiendo el fulgor y el dulce abrigo De la laguna de las de tu pupila.

Consuétate, mi bien, que hemos nacido Los dos para los dos; basta, no llores Que viviremos con el pecho ardido Ambos felices en el mismo día, Soñando gloria y causando amores.

CIGARRILLOS-PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, NOVIEMBRE 2 DE 1904

ATENCIÓN.....!

"La Patria", para cohesionar los enjuagues revolucionario y las mas artes de que se han valido en todo tiempo los ultramontanos, y como contestación a nuestro artículo "Recursos clericales", nos prejo que "don Leonidas antes que brantaría la cabeza de los radicales soberbios y de mala ley que por sí se andaban con pretensiones de escaramuzar...." Delatáse así como condecorada de los secretos del Gobierno y..... pródiga en justicia y espiego.

Se negaban, pues, en ese artículo de las maquinaciones subversivas del orden público que nosotros habíamos predicho; mas, el mismo día en que "La Patria" procuraba desvanecer nuestras aserciones, "La Ley" publicada por la tarde un artículo titulado "Gente de paz", que no es otra cosa que un grito estentóreo de rebelión lanzado por ese periódico ultramontano con el ánimo de excitar a las masas fanáticas a la revuelta, y con ella a la ruina de la Patria.

La guerra en estos momentos sería, indudablemente, el suicidio; y, quien la procurase, el más grande de los traidores, pues con ella no haría sino introducir a los irosos en nuestros dominios; con su mandato así una felonía más negra que la del Conde don Julián.

La guerra quiere! nosotros la quisiéramos también, provocada por ellos; animéme, esférzame, pero cuida con que las verdaderas reformas se implanten entre el humo de los campamentos..... ¡Cuidado con que, ahora sí, se los lleve a cima, sin temores, sin los púmbles temores de ayer!.....

"La paz, dado el estado de cosas en que vivimos, necesariamente es fruto de la guerra; la guerra es camino indispensable para la paz: ¡Viva la guerra!, dicen los señores de "La Ley". Bien, venga la guerra; pero que los señores ultramontanos no vengas a probar que el buen Dios, no les ha criado a ellos para la guerra.....! Qué la guerra es ahora necia arca, está bien: pues manos a la obra..... Que es ahora una obligación sagrada no admitir la paz: la obligación sagrada es tener valor que decida del éxito. La guerra! bien: vamos a ella y que Dios proteja a estos apóstoles de las grandes tribulaciones!.....

Nos llamáis impíos y enemigos de Dios, a los que sustentamos el Código de los derechos humanos y proclamamos el reinado de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Nos llamáis irreligiosos, entronizadores de las pasiones y canonizadores del libertinaje, porque en uso del poder que tiene el Estado para legislar, apartamos a los hijos de Levi de la incendiaria túnica de Deyanira y los desvestimos del cupuloso manto de los hijos de Peulapólia.

No apellidáis propaladores de errores y mentiras, calumniosos y agudonados por el odio, cuando convenidos estáis de que nuestras palabras son de verdad y de justicia y de que la libertad es planta bendita a cuya sombra no se levantan gallardas y hermosas, sino las flores de la confraternidad universal y que son parientes exóticas, en su campo, la calumnia, el odio, los errores y mentiras con que el clericalismo engaña a las masas inconcientes y las impulsa a la matanza y al exterminio.....

Nos llamáis audaces e invasores

de la conciencia del pueblo, porque tratamos de destruir el convento, esa sombra preparatoria de la Edad Media, asilo preparatorio de las pasiones, y refugio de la ignorancia, el libertinaje y el crimen.

Porque tratamos y queremos arrasar con el monaquismo "el báculo de la circulación, establecimiento de embarazos", cesos de pereza donde son necesarios centros de trabajo".

Porque queremos y debemos aniquilarlo, ya que el monaquismo es para la civilización una especie de tisis que detiene la vida, en el sentir de Victor Hugo.....

No somos Juan, Urbano, Bonifacio, Sixto, Gregorio, Borgia, escándalo y baldón del vicio; somos Juan Huíz, Sabonara, Galileo, Victor Hugo.....

No somos el progreso y la civilización, imponiéndonos a la vez de la garrocha y el fuego, el veneno y el puntal.

No venceréis, pues, al partido de la luz, vosotros, negris concepciones del averno, pestilenciales monstruos de la humanidad.

Habéis deslindado responsabilidades, y quedáis citados para el día de las represalias.

Adelantel!.....

Correspondencia de Loja.

Señores R. R. de EL TIEMPO: Como hoy en el día, don son los asuntos de mayor trascendencia que agitan el sentimiento popular, me permitirá Ud. que comunique a los numerosos lectores de su acreditado y libérrimo diario, las impresiones que han causado a los habitantes de esta ciudad tanto la expedición de la Ley de Cultos por la última Asamblea, como el reto de guerra lanzado por la pífida nación peruana en Angaricos y Torres Casanaco, a la Nación que le diera Patria libre e independiente.

La expedición de la Ley de Cultos, para los liberales, ha sido el himno de triunfo y progreso cantado a la libertad, pues con ella se anulará la influencia compresiva que ha ejercido el clericalismo en nuestra Patria y se lo circuncibirá al desempeño de su divino ministerio, para bien del país y triunfo de la Religión.

Los ecuatorianos quizá somos los últimos en habernos dado los mismos patibos con la racionalidad y los derechos de independencia y libertad de que alardamos, pues que en esto hemos querido ser más sabios que la Francia al no seguir sus proyectos, y hemos preferido continuar de hijos mimados del Papa y sumisas ovejas de la grey católica. Mas hoy los Legisladores de 1904 nos han librado de este tutelaje afrentoso y dado paso el progreso, imitando al valiente Combes, continuador en la obra grandiosa emprendida para bien de la humanidad, por el ilustre Waldec Rousseau.

Los católicos-romanos, como es natural, han puesto la pica en el flanco; pero, cuando el gran partido liberal ha temido el cesar de las galinas? Déjenlas que lloren o bufen, que a nadie es impedido el derecho de pataleo.

Cuanto al internacional, todos los habitantes de la heroica Loja, hanse indignado y bramado de coraje, al contemplar la felonía conducta de una Nación que nos da la libertad y autonomía, y aún rebatido nos injuria y asecha como el tigre del jaral, en las abstradas regiones des Abasco, Páididos y areros los peruanos, no reconocen el derecho ni abrigan gratitud; se lanzan a la usurpación y al pillaje, abusando de la fuerza que juzgan poseer como a los ecuatorianos no aspiramos vencer o morir como goril.....

Para el primero, así está Tarqui, campo de la más espévida victoria del Derecho contra la perfidia; para el segundo, Angaricos y Solano o Torres Casanaco, indudablemente están que el ecuatoriano muere heroico y grandioso, antes que sentir la libre del esclavo o el hierro del conquistador ambicioso y corrompido.

Los lojanos, pues nos hemos reunido para formar una "Junta Patriótica" que dirija eficazmente las energías de los conciudadanos para la defensa nacional, convencidos de que todo ecuatoriano reconoce como imperioso y sagrado el deber de sacrificarse por la honra de la Patria.

Lauro Guerrero, nuestro coterá no. llamándonos está hacia la inmortalidad y traizándonos el camino de la gloria!.....

Corresponsal.



Volotea en estos momentos sobre los vivos japoneses y rusos. Don de quiera está en las Victorias, como en los desastres. Los primeros y los segundos vitorean sus triunfos; ella siempre.....

Y que muerca la suya! Parece que nunca acabara de ridicularizarnos. Somos jóvenes y, si ella quiere, es fuerza que en un momento estén nuestras ruinas desvanecidas; somos sabios, y en el instante mismo que sentados al bote, andamos en busca de reconstituyentes eficaces, ya nos toca por el hombro para que dejemos la tarea y..... la sigamos; y si somos hombres o viejos, modernos o sólo ignorantes, igual cosa.....

¡Ojalá la banda de su inconstante poder, con: avasalla todo queñi lagri mas fe los infortunados, ni fausto de los felices la detienen; con igual pa se penetra en la casaca desgarrada da que en el palacio cómodo.

El río la teme, porque ha de robarse sus especímenes, el portante su fado y las grandezas; la tema el po bre, porque le ha de quitar su miseria.....

Fria, estantigua feoz, se presenta ahora, en las puertas de sus antros, enseñando sus dominios, allá vamos, allá ítemos.....

Los festejos del 30 en el Colegio Militar

Tanto a pueblos como a individuos, los momentos de dolorosas recordaciones como de gratas complacencias, son comunes, y ocasiones especiales hoy, en las que estos dos sentimientos unados hacen la lir el corazón.

Esto es, pues, lo que ha sucedido con el pueblo ecuatoriano en los festejos del 27, 28 y 29 del mes que acaba de terminarse, festivos en los que se ha colocado a la altura que debía en cuanto a patriotismo y gratitud.

Sangre ecuatoriana habíase derramado por manos fratricidas en las janas selvas del Oriente; y este atentado de criminal perfidia, no podía ser indiferente al pueblo de las grandes espesas popes, al pueblo del lo de Agosto y del 29 de Mayo, e hizo del día del uno confío de la Patria sus gritos de dolor y de coraje, a par que ha sido como de una sacudida eléctrica que ha avivado el fuego sacrosanto del patriotismo y lo ha convalidado a la confraternidad y a la concordia.

Primero la Patria autónoma y libre antes que luchas fratricidas, primero ecuatorianos que liberales y conservadores: he ahí el grito único y prolongado que se ha dejado escuchar, con este motivo, en todo, el ambito de la República.

Para corazonas patriotas, para mas abnecedoras de progreso y vida libre, muy consoladora es la presencia de tales acciones, que entrañan la

idea bienhechora del mejoramiento y prepotencia.

No otras fueron, pues, las notas dominantes en el importante ceremonia que tuvo lugar el 29 del que expiró en el único plantel de educación técnico con que cuenta la milicia nacional. La "Junta Patriótica Especial" que, como saben nuestros lectores, fué la que llevara a cabo los festejos del 27 y 28 en el "Teatro Sucre", habia escogido el "Colegio Militar" como el lugar más adecuado y único, en donde se celebraran con la debida veneración los retratos de los cinco principales héroes que se sacrificaron en guarda de la autonomía de la Nación ecuatoriana; y fueron, pues, a entregarlos con la pompa y a ceremonia correspondientes.

El Sr. General D. Francisco Hipólito Monayo, Director del Colegio, con asocio del Sr. Capitán Medina, Subdirector, con la finura y cortesía peculiares a estos dos distinguidos militares, recibieron a los donantes y constituidos en el lugar arreglado de antemano para la ceremonia, dió se comenzo a ésta después de que una de las bandas de música toara piezas escogidas.

El Sr. Coronel D. Carlos Andrade, Subsecretario del Ministerio de Guerra y Marina y miembro designado por la Junta, tomó la palabra, y a nombre de ésta, hizo la entrega de los retratos de los héroes Guerrero, Saá, Michilena, Rivadenera y Jaramillo, a los Directores de ese centro militar, con el propósito, dijo, de que la memoria de los combatientes que rindieron su vida en la sangrienta jornada de Salano, no sólo se conservara viva, sino que fuese dignamente honrada y su sacrificio hecho conocido de ejemplo a los guerreros del porvenir.

Excusado nos parece decir que el Sr. Coronel Andrade fué calorosamente aplaudido por la concurencia, en cada una de las ardorosas frases que contenía su composición, que, dicho sea de paso, lo encontramos muy adecuada y aumento patriótico.

Los acordes de la música dejáronse oír nuevamente; y el Sr. Dr. D. Ramón Ojeda V., dirigió a leer un discurso lleno de patriotismo y rebosante de entusiasmo, y por el cual, mercedemente, se le prodigara calorosos aplausos.

De seguida el Sr. General D. Francisco Hipólito Monayo, respetable y reputado veterano, como Director del "Colegio Militar", a nombre del Gobierno y al suyo propio, agradeció y enalteció cual se debía el valor de tan singular obsequio y manifestó que, indudablemente, el sacrificio de constantes estirpado para los jóvenes que se hallaban educándose en ese plantel en la castrera de las armas, llena de ázaro nos recordados si también de inmarcesibles glorias, se sacrificaran, ligado el caso, gustosos por la integridad y gloria de la Patria.

Pero lo que en realidad nos entusiasmó y preocupó hondamente, fué la opinión emitida por el Sr. General Monayo como medio de salvación de la Patria, en los actuales angustiosos momentos. "Soy de opinión, dijo, que los ecuatorianos, sin distinción de colores políticos, unidos con sinceridad" en torno del pabellón de la Patria, pidamos al Gobierno de los Estados Unidos del Norte, su intervención como único juez árbitro en el pleito sobre límites entre el Ecuador y el Perú".

Uf..... nos traigan los yanques! habrán dicho muchos timorosos que prefieren verse a diario abofeteados por una Nación dorsal, que llenos de resplandor y progreso, bajo la bandera del color del mundo, al de escuchar proyectos tan luminosos; y, de seguro, inmensos comentaristas, por desfavorables, se hicieron por alguna de la personalidad del Sr. General, sin comprender que la pluralidad de los ecuatorianos que no son ambiciosos ni inclinados a la peza en su revesito, es esencialmente *pan que, de corazon.*

Nos engullen, nos absorben los hijos del tío Sam!..... Falecia. Esta dos Unidos no desea esclavos. Busca aliados, desea amigos. La noble conducta observada en Cuba, sacó dolida estát avance de las acusaciones infundadas de los egoístas y pésimos

patriotas. Después de rodarla de comodidades en todo sentido, ahí está Cuba, libre y resplandeciente, como Nación autónoma, gallardamente entre las demás del globo. Lo mismo acontecerá, pues, en Panamá cuando depuesto el odio de Colombia hacia ella, todas las naciones la reconozcan como libre y pase a figurar como tal en el Derecho Internacional.

La doctrina de Monroe no es, en nuestro concepto, de absorción y esclavitud; lo es de unión y confraternidad americana, para establecer una resistencia ventajosa a la absorción europea que ya ha fijado sus miradas en las insipientes, débiles y anarquizadas repúblicas de origen latino. Nos parecen pues, desde luego, sumamente patrióticas y luminosas las medidas aconsejadas por el señor general Monayo, como únicas para solucionar esta eterna disputa sostenida por largos años con las vecinas del Norte y Sur, de nuestra República.

Cuanto al decorado del "Colegio Militar", con ocasión de esta significativa festividad, no podía ser más sencillo y de más acabado gusto. En todo él se ostentaba dominante el tricolor patrio, y en los jardines, se veían entrelazadas, junto con las flores, banderitas ecuatorianas y chilenas, como sintetizando la confraternidad que felizmente nos une con esa Nación hermana.

En el andén del tramo de la entrada del Establecimiento, habíase compuesto un pabellón de banderas nacionales, que cobijaba los retratos de los héroes de Salano, y junto a él tomaban asiento los señores miembros de la Junta patriótica española.

En las columnas de los corredores se leían los nombres de los mártires de Oriente, entre laurel y pabellones nacionales, escudos de armas, etc.

Como remate de tan patriótica festividad, a la cual concurrieron número sa juventud y una Compañía del batallón "Ecuador", el señor general Monayo invitó a los concurrentes a recorrer el Establecimiento, notándose en todo él, con verdadera satisfacción, el mayor orden y el mejor aseo.

Constituidos los concurrentes en el "Casino de oficiales", fatmos obsequiados con un bazo de magnífico jerez.

Así terminó este festivo que recordará en todo tiempo, que los esfuerzos de los patriotas y su sacrificio en aras de la autonomía nacional, no nos serán eternos ni olvidados; que los nombres de los mártires de la Patria son el emblemático eterno de la gloria de la misma y el escudo en que se mezclan los proyectiles de sus enemigos.

La ley de Cultos

(COABORDADO)

Encontramos, la verdad sea dicho, muy justas las expresiones de un diario de la tarde respecto a la recomendable acción del liberalismo en las Cámaras Legislativas en lo que se refiere a la Ley de Cultos.

Porque, en efecto, esa Ley ha sido uno de los mejores triunfos del liberalismo ecuatoriano, alcanzado en eruda lucha contra el elemento conservador y aun contra los escrupulosos de una liberal tan raso como el doctor Luis Felipe Bojór, que con tanta aerionismo combatió las reformas, y resultó acofedor a una de las medallas concedidas por los conservadores a los suyos.....

La historia debe guardar los nombres de aquellos que supieron luchar como buenos para llevarnos este triunfo, ganado para mí a palmo, en la lucha numérica desigual.....

Y tememos que ser justos al reconocer que el Ministro Córdoba sea ha lucido en tan alta labor, empujando la plana de lo de Santa Elena, y luego, en primer término, la inteligente acción del doctor César Borja, autor del proyecto reformado que se refundió luego en el presentado por el Ministerio; así como la decidida actitud de los Senadores Carlos Freile Zaldumbide, Abelardo Posso, Luis Felipe Carbo, Abelardo Monayo, Lino Adriano, Baltasar Arauz, Luis Adrián Dillon y..... Ríofrio.

La Ley, pues, debía llevar públicamente el nombre de *Ley Borja-Córdoba*.

Reconstituyente general,
Especial para
el sistema nervioso,
Nerviosismo,
Estrés de trabajo.

FOSFATO-GLICERATO
DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

Debilidad general,
Anemia,
Nerviosismo,
Falta de sueño,
Acidosis.

NEUROSINE-JARABE - NEUROSINE-GRANULADA
NEUROSINE-NEURONAL EN CAPSULAS

PREPARADO GENERAL:
CHASSIN y C. Paris, 47 Rue Vialer.

En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIESTIONES DIFICILES
Curación rápida

ELIXIR GREZ

En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

ZAPATERIA

La Juventud de Quito

En este primer número publicado en la Carrera Venezuela, casa del Sr. Belisario Peña, encontrará constantemente el público un elegante surtido de calzado para hombres y señoras, trabajado con sumo esmero y esmerado material.

Se trabaja también sobre medida al gusto del interesado y con la mayor puntualidad á precios módicos.

Rosendo Guerrero S.
Junio 1^o 1904 B m

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS	EXTERIOR
------------	----------

Edición de la tarde \$y 1 mensual Edición de la tarde \$y 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

RECLAMON

Por cada palabra..... 0.20
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2^a página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela; junto al "Café Central"
Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.



PHOSPHATINE

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en las partes cálidas.

Paris, 6, avenue Vialer, y en todas las Farmacias.

En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

ALQUILER O ARRIENDO de una casa con fábrica de jabón y espermás.

Formores se darán en la tienda consignación de Torreon y Guzmán, situada en la Carrera Bolívar, casa del finado señor doctor José María Calis

Quito, Obre. de 7 1904.—15—v o.

Vigorizador de la vida
AFRODISIACO DEL DR. BRANDEY

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBL para la curación de la Impotencia, Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESO XUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total postcoital, incontinencia, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Otra como calmante y de paramento al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu con fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando al fin la excitación general que suele acompañar en estos casos muchos de ellos los rñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, cese y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas-consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado curará y las guarde estrictamente privadas.

BRANDEY CA. QUIMICO
31. ESTREET,
NUEVA YORK, E. U. A.
Quito, 13 de Julio de 1903.—(1 año).

Una buena Constitución.

Las personas fuertes y robustas no están expuestas á contraer enfermedades como las raquítics y anémicas. Por su eficacia como reconstituyente la legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es la preparación que sin titubear recetan los médicos en todo caso de debilidad ó falta de sangre y de fuerzas. Una constitución fuerte—sangre rica y pura—es el resultado natural de administrar en la infancia la legítima Emulsión de Scott. Es el "primer paso" hacia una salud perfecta por toda la vida, hacia la inmunidad contra casi todas las enfermedades.



Las imitaciones son caras á cualquier precio. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

El Primer Paso.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.